

Acta/01/2024

En la ciudad de Moroleón, Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las 13:01 trece horas con un minuto del día 29 veintinueve de enero de dos mil veinticuatro, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo Electoral, ubicado en calle Plan Sexenal número 81 ochenta y uno Altos, Colonia Insurgentes, da inicio la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Moroleón, a la cual asistieron las personas siguientes: -----

Cristina Zavala Aguilar	Presidenta del Consejo Electoral
Leonardo Medina Guzmán	Secretario del Consejo Electoral
Reyna María López Rico	Consejera Electoral Propietaria 1
María del Lourdes García Guzmán	Consejera Electoral Propietaria 2
Marcos Pérez López	Representante Propietario MC
Armando Fonseca Zavala	Representante Propietario MORENA

En desahogo del **primer punto** del orden del día, el secretario del Consejo Municipal Electoral de Moroleón toma *lista de asistencia* y comunica a la presidenta que existe *cuórum legal* para celebrar la sesión. -----

En desahogo del **segundo punto**, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, el secretario del Consejo, procede a la lectura del mismo, que contiene los siguientes puntos: -----

- I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal. -----
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. -----
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria celebrada el veintiuno de diciembre de dos mil veintitrés. -----
- IV. Informe de la secretaría sobre la correspondencia recibida. -----
- V. Asuntos generales; y-----
- VI. Clausura de la sesión. -----

Acto seguido, la presidenta del Consejo pone a consideración el orden del día, al no haber intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las trece horas con tres minutos. -----

Así mismo, por tratarse de una reunión ordinaria, se abre el punto de asuntos generales para el solo efecto de enlistar intervenciones. Al no haber intervención alguna, se continúa con el siguiente punto del orden del día. -----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria celebrada el veintiuno de diciembre de dos mil veintitrés*; la secretaria solicita se le exima de su lectura, toda vez que fue enviado previamente con la convocatoria.

Acta/01/2024

A continuación, la Presidenta somete a votación la solicitud hecha por la secretaria sobre la dispensa de la lectura del acta a que hizo referencia; misma que es aprobada por unanimidad de votos siendo las trece horas con cuatro minutos. -----

Acto seguido, la Presidenta pone a consideración de las y los integrantes del Consejo el proyecto de acta de mérito, al no haber intervenciones, la somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos siendo las trece horas con cinco minutos. En tal virtud, ordena a la secretaria, remitir el acta aprobada a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. -----

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo al *informe de la secretaria* de este Consejo de la *correspondencia recibida*; el secretario del Consejo Municipal Electoral da cuenta de su contenido en los términos siguientes: -----

I.- Con oficio número CPPP/076/2024, de fecha 13 de enero de 2024, Martín Fabricio Sánchez Maldonado, Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos de este Instituto, comunica que Ramón Alejandro Tirado Martínez, representante propietario del Partido del Trabajo, ante el Consejo General del Instituto Electoral del estado de Guanajuato, presentó la acreditación del C. José Gerardo Romer Herrera, como representante propietario de ese Instituto Político ante este Consejo Municipal Electoral. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría, agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes. -----

II.- Con oficio número CPPP/135/2024, de fecha 26 de enero de 2024, Martín Fabricio Sánchez Maldonado, Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos de este Instituto, comunica que Mauricio Cordero Hernández, representante del Partido Movimiento Ciudadano, ante la Comisión de Prerrogativas y Fortalecimiento de Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, presentó la modificación de datos del representante propietario ante este Consejo Municipal Electoral. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría, agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes. -----

En atención al **quinto punto** del orden del día, relativo a los *asuntos generales*; del cual la secretaria hace constar que no se agendó asunto general alguno. Por consiguiente, se declara desierto este punto del orden del día y se continua con el desarrollo de la sesión. -----

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, relativo a la *clausura de la sesión*; la Presidenta del Consejo Municipal Electoral procede a su clausura siendo las trece horas con ocho minutos de la fecha del inicio. -----

Acta/01/2024

La presente acta consta en dos fojas útiles, una impresa por ambos lados y otra impresa solo por su anverso; la firman al margen y calce la presidenta y el secretario del Consejo Municipal Electoral de Moroleón. CONSTE. -----



Presidenta del Consejo



Secretario del Consejo

